

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente  
Confederación Hidrográfica del Segura

**796 Solicitud de modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas, n.º 2147, sección C, tomo 9, hoja 1.627, en el término municipal de Lorca. Expte. APS-8/2017.**

Se tramita en este Organismo el expediente de referencia por el que D. Eusebio Hernández López solicita la modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas, n.º 2147, sección C, tomo 9, hoja 1.627, en el término municipal de Lorca, consistente en la sustitución del pozo-sondeo inscrito por un sondeo a ejecutar en coordenadas UTM(Etrs89) 636388, 4154971 a una distancia de 145 m de aquél.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de UN MES, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APS-8/2017

Titulares: Eusebio Hernández López

Paraje: "Morros de las Lucías-Ramonete"

Término municipal: Lorca

Corriente o acuífero: Sin acuífero catalogado

Clase y afección: Usos Agrarios (Regadío)

Volumen máximo anual: 12.228 m<sup>3</sup>

Superficie de riego: 3,4936 ha

Dotación: 3.500 m<sup>3</sup>/ha/año

Caudal medio equivalente: 0.388 l/s

Características de la captación:

- Sondeo UTM ETRS 89 (636388, 4154971)
- Profundidad: 76 m
- Diámetro: 450 mm
- Caudal: 1 l/s

Los escritos y documentos, citando la referencia APS-8/2017, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 30 de enero de 2018.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.